

Expediente: 3792/19
Carátula: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ AYUNTA YANINA NOELIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - RODRIGUEZ SOLORZANO, ANA MARIA-ACTOR
90000000000 - AYUNTA, YANINA NOELIA-DEMANDADO
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 3792/19



H104047953643

JUICIO: "RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ AYUNTA YANINA NOELIA s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 3792/19.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: PARATIC, ARIEL JOSE RAMON - 23/07/2024 08:15.

San Miguel de Tucumán, 23 de julio de 2024. Agréguese y téngase presente. A conocimiento de la parte interesada. JIJVH. 3792/19.-

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.